



FONAES
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR



ASUNTO: RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN
SOLICITUD CON REFERENCIA NÚMERO: FONAES-2019/0003

San Salvador, 14 de mayo del 2019

Srta

Presente.

Reciba un cordial saludo del Fondo Ambiental de El Salvador, al mismo tiempo que mis mejores deseos de éxito en sus labores cotidianas.

En atención a su solicitud de información, con fecha 24 de abril del 2019, recibida en el Fondo Ambiental de El Salvador ese mismo día vía correo electrónico, me corresponde responder a su requerimiento manifestándole lo siguiente:

Según reporte del departamento de Programas y la Unidad de Asesoría Jurídica del Fondo, unidades a las cuales se les consultó su solicitud, **no es competencia del FONAES** los temas referentes a **Patrimonio Cultural Subacuático en El Salvador**, en vista de la naturaleza institucional, por lo que recomiendo consultar al Ministerio de Cultura.

Aun así, si usted requiere una entrevista con nuestro personal, puede comunicarse al teléfono: 25219831, para concertar una cita con mi persona, en mi carácter de Jefe de Comunicaciones Institucional.

Así las respuestas derivadas de su solicitud de información, esperando haber satisfecho la misma, y quedando a sus órdenes para cualquier otra consulta en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, me suscribo con atención.


Rodrigo Cabrera



Oficial de Información

Calle La Reforma # 219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América.
Teléfono: (503) 2521-9800, Fax (503) 2521-9827 Sitio Web: www.fonaes.gob.sv